

# Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.



**Estados financieros**  
Al 31 de diciembre de 2022

**FONDO DE RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES DE VIDA PLENA OPERADORA DE  
PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, S.A.**

**Estados financieros en colones al 31 de diciembre de 2022  
con el informe de los auditores independientes**

**Contenido**

	<b><u>Página</u></b>
Informe de los auditores independientes	1-5
-Estado de posición financiera	6
-Estado de resultado integral	7
-Estados de cambios en el patrimonio	8
-Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10-34

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### A la Junta Directiva y Accionistas de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. y a la Superintendencia de Pensiones

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (el Fondo)**, que comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio de doce meses terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.** al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), relacionadas con la información financiera.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Párrafos de énfasis

**Base de contabilidad** - Llamamos la atención a la nota 2c y a la nota 12 a los estados financieros adjuntos, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Se

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y opera como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que práctica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción. La red de RSM es administrada por RSM International Limited, una compañía registrada en Inglaterra y Gales (compañía No.4040598) y su oficina registrada se encuentra en 50 Cannon St. London EC4N 6JJ. La marca registrada RSM y cualquier otra propiedad intelectual usada por los miembros de la red le pertenece a RSM International Association, una asociación gobernada por el artículo 60 et seq del Código Civil de Suiza, cuya silla está en Zug. Cualquier artículo o publicación puesta dentro de este sitio web no tiene la intención de dar un consejo de negocio o de inversión específico. Ninguna responsabilidad derivada de errores u omisiones ni de pérdidas ocasionadas a ninguna persona u organización actuando o absteniéndose de actuar por el resultado de cualquier material en este sitio web, podrá ser aceptada por el (o los) autor(es) o por RSM International. Usted debería tomar consejo específico independiente antes de hacer cualquier decisión de negocio o inversión.

© RSM International Association, 2023

incorpora la normativa que entró en vigor el 01 de enero de 2020, de aplicación obligatoria para las Entidades del Sistema Financiero Nacional, regulado según el Reglamento de Información Financiera aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero el 11 de diciembre de 2018, el cual difiere en ciertos aspectos, con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, en consecuencia, puede que estos estados financieros no sean adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

*Asignación como auditores* – De acuerdo con la sesión de Junta Directiva 1119-2023 del 11 de setiembre de 2023, se aprobó la contratación de la Firma Auditora RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S.A. para la auditoría de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022, en cumplimiento con lo solicitado por la Superintendencia en los comunicados SP-R-2184-2023 y SP-R-2188-202. Con fecha 04 de mayo de 2023, otra firma de auditoría emitió una opinión sin salvedades sobre estos estados financieros al 31 de diciembre del 2022.

### **Cuestiones clave de auditoría**

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

#### **a) Cumplimiento de las disposiciones normativas**

##### **Asunto clave de auditoría**

La Operadora debe mantener un cumplimiento de las disposiciones normativas, como parte de sus procedimientos de control interno y normativo.

##### **Respuesta de auditoría**

Para dar respuesta a este asunto clave se aplicaron los siguientes procedimientos:

- Obtuvimos evidencia de auditoría del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que, de forma generalmente admitida, tienen un efecto directo en la determinación de cantidades e información materiales a revelar en los estados financieros.
- Aplicamos procedimientos de auditoría en la identificación de posibles casos de incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias que puedan tener un efecto material sobre los estados financieros.
- Indagamos y obtuvimos respuesta por parte de la administración y los responsables del gobierno corporativo del Fondo sobre el cumplimiento de dichas disposiciones legales y reglamentarias.

## b) Portafolio de inversiones

### Asunto clave de auditoría

El principal activo es el portafolio de inversiones, el cual representa el 98% de los activos totales.

Las inversiones se clasifican y contabilizan de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, incluyendo el reconocimiento de pérdidas esperadas, lo cual requiere la aplicación de una metodología que considera juicios y el uso de supuestos por parte de la administración.

Las estimaciones del valor razonable de estas inversiones son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros, y son realizadas por un proveedor de precios autorizado. El valor razonable no refleja primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las valoraciones son la mejor estimación posible del mercado; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativos. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar la valoración.

### Otro asunto

Los estados financieros del **Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.** correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2021, fueron auditados por el Despacho Carvajal & Colegiados Contadores Públicos Autorizados quienes expresaron una opinión favorable con fecha 21 de enero del 2022, sobre dichos estados financieros.

- Inspeccionamos las comunicaciones escritas emitidas por el regulador, así como las respuestas por parte de la Administración y su respectivo seguimiento.

### Respuesta de auditoría

Para dar respuesta a este asunto clave se aplicaron los siguientes procedimientos:

- Efectuamos un proceso de confirmación de saldos del portafolio de inversiones.

- Realizamos recálculos de la valoración de mercado de las inversiones; utilizando los valores obtenidos de un proveedor de precios, así como de la amortización de las primas y descuentos.

- Evaluamos si la clasificación de las inversiones se ajusta a los flujos de caja contractuales y evaluamos el diseño y aplicación de la metodología para la determinación de la pérdida esperada, mediante la inspección de la metodología aprobada por la Junta Directiva.

## **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar al Fondo, o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera del Fondo.

## **Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y opera como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que práctica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción. La red de RSM es administrada por RSM International Limited, una compañía registrada en Inglaterra y Gales (compañía No.4040598) y su oficina registrada se encuentra en 50 Cannon St. London EC4N 6JJ. La marca registrada RSM y cualquier otra propiedad intelectual usada por los miembros de la red le pertenece a RSM International Association, una asociación gobernada por el artículo 60 et seq del Código Civil de Suiza, cuya silla está en Zug. Cualquier artículo o publicación puesta dentro de este sitio web no tiene la intención de dar un consejo de negocio o de inversión específico. Ninguna responsabilidad derivada de errores u omisiones ni de pérdidas ocasionadas a ninguna persona u organización actuando o absteniéndose de actuar por el resultado de cualquier material en este sitio web, podrá ser aceptada por el (o los) autor(es) o por RSM International. Usted debería tomar consejo específico independiente antes de hacer cualquier decisión de negocio o inversión.

© RSM International Association, 2023



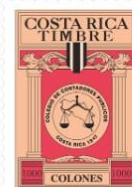
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que el Fondo deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Lic. Mario Gutierrez H.  
Contador Público Autorizado No.1087  
04 de diciembre del 2023  
San José, Costa Rica

**Póliza de fidelidad No.0116 FIG 7**  
**Fecha de vencimiento: 30 de setiembre de 2024**  
**Timbre de ₡1,000 de Ley No.6663**  
**Adherido y cancelado en el original**

Nombre del CPA: MARIO ALBERT GUTIERREZ HERRERA  
Carné: 1087  
Cédula: 105520416  
Nombre del Cliente: Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.  
Identificación del cliente: 3110717196  
Dirigido a: Junta Directiva y Accionistas de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. y a la Superintendencia de Pensiones  
Fecha: 04-12-2023 03:53:01 PM  
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría  
Timbre de ₡1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-8223

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y opera como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que práctica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción. La red de RSM es administrada por RSM International Limited, una compañía registrada en Inglaterra y Gales (compañía No.4040598) y su oficina registrada se encuentra en 50 Cannon St. London EC4N 6JJ. La marca registrada RSM y cualquier otra propiedad intelectual usada por los miembros de la red le pertenece a RSM International Association, una asociación gobernada por el artículo 60 et seq del Código Civil de Suiza, cuya silla está en Zug. Cualquier artículo o publicación puesta dentro de este sitio web no tiene la intención de dar un consejo de negocio o de inversión específico. Ninguna responsabilidad derivada de errores u omisiones ni de pérdidas ocasionadas a ninguna persona u organización actuando o absteniéndose de actuar por el resultado de cualquier material en este sitio web, podrá ser aceptada por el (o los) autor(es) o por RSM International. Usted debería tomar consejo específico independiente antes de hacer cualquier decisión de negocio o inversión.

© RSM International Association, 2023

**Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**

**Estado de Posición Financiera**

**Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021**

*(Expresados en colones costarricenses)*

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
<b>Activo</b>		
<b>Disponibilidades</b>	¢ 7,201,543,901	¢ 10,189,699,617
<b>Equivalentes de Efectivo (Reportos Liquidez) (Nota 3)</b>	8,478,239,644	-
<b>Inversiones en valores de emisores nacionales e internacionales</b>	1,083,337,835,773	1,039,553,984,942
<b>Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral</b>	872,327,127,204	827,901,736,162
Ministerio de Hacienda (Nota 3)	646,101,021,165	603,073,962,844
Banco Central de Costa Rica (Nota 3)	458,937,273	4,360,643,904
Otros Emisores del Sector Publico (Nota3)	62,056,968,954	96,221,080,920
En entidades Financieras Privadas (Nota 3)	156,668,103,667	117,095,265,264
En entidades No Financieras Privadas (Nota 3)	7,042,096,145	7,150,783,230
<b>Al Valor Razonable con Cambios en Resultados</b>	<b>191,988,855,539</b>	<b>197,476,067,824</b>
En Entidades del Sector Privado del País (Nota 3)	50,821,764,324	37,500,222,810
En Entidades No Financieras del Sector Privado del Exterior (Nota 3)	141,167,091,215	159,975,845,014
<b>Productos por cobrar (Nota 3)</b>	<b>19,021,853,030</b>	<b>14,176,180,956</b>
<b>Cuentas por cobrar (Nota 8.1)</b>	<b>2,536,559,106</b>	<b>1,949,492,596</b>
<b>Total, del Activo</b>	¢ <b><u>1,101,554,178,424</u></b>	¢ <b><u>1,051,693,177,155</u></b>
<b>Pasivo y patrimonio</b>		
<b>Pasivo</b>		
Comisiones por pagar (Nota 8.2)	¢ 317,306,123	¢ 151,121,979
<b>Total, del Pasivo</b>	<b>317,306,123</b>	<b>151,121,979</b>
<b>Patrimonio</b>		
<b>Cuentas de capitalización individual (Nota 8.3)</b>	1,043,332,052,012	776,930,729,481
Ajuste por Valuación de Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral (Nota 3)	(8,102,840,871)	61,074,780,555
Ajuste por Deterioro de Instrumentos Financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	433,858,329	30,382,370,131
Rendimiento neto del período	65,573,802,831	183,154,175,009
<b>Total, del Patrimonio</b>	¢ <b><u>1,101,236,872,301</u></b>	¢ <b><u>1,051,542,055,176</u></b>
<b>Total, del pasivo y patrimonio</b>	¢ <b><u>1,101,554,178,424</u></b>	¢ <b><u>1,051,693,177,155</u></b>
<b>Cuentas de orden Valor nominal de los títulos valores custodia (Nota 9)</b>	¢ <b><u>1,580,947,789,084</u></b>	¢ <b><u>1,369,062,118,954</u></b>

*Lic. Luis Jiménez Murillo*  
Contador

*Lic. Alejandro Solórzano Mena*  
Gerente General

*Lic. Gregory Quirós Chan*  
Auditor General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



**Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**

**Estado de Resultado Integral**

**Al 31 de diciembre del 2022 y 2021**

*(Expresados en colones costarricenses)*

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
<b>Ingresos financieros</b>		
<b>Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral</b>		
Intereses sobre inversiones (Nota 3)	¢ 103,042,807,074	¢ 67,913,400,857
Por Negociación de instrumentos financieros (Nota 3)	1,243,744	579,292,664
Por fluctuación de cambios (Nota 3)	3,138,460,914	3,924,744,516
<b>Al Valor Razonable con Cambios en Resultado</b>		
Intereses sobre inversiones (Nota 3)	56,496,274,168	80,288,851,628
Por Negociación de instrumentos financieros (Nota 3)	51,493,892,787	2,801,244,784
Por fluctuación de cambios (Nota 3)	48,624,294,883	55,089,833,135
<b>Total, Ingresos Financieros</b>	<b>262,796,973,570</b>	<b>210,597,367,584</b>
<b>Gastos Financieros</b>		
<b>Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral</b>		
Por Intereses por Instrumentos Financieros (Nota 3)	783,232,597	947,764,253
Por Estimación de Deterioro de Activo	1,968,347,968	11,205,371,154
<b>Al Valor Razonable con Cambios en Resultado</b>		
Pérdida Realizada en Instrumentos Financieros (Nota 3)	190,729,644,212	11,861,800,064
<b>Total, Gastos Financieros</b>	<b>193,481,224,777</b>	<b>24,014,935,471</b>
<b>Rendimiento antes de comisiones</b>	<b>69,315,748,793</b>	<b>186,582,432,113</b>
<b>Comisiones</b>		
Gastos por comisiones (Nota 7)	3,741,945,962	3,428,257,105
<b>Rendimiento neto del período</b>	<b>65,573,802,831</b>	<b>183,154,175,009</b>
<b>Otros resultados integrales</b>		
Ajuste por Valuación y Deterioro de Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado integral	(99,126,133,228)	57,745,473,808
<b>Total, Otros Resultados Integrales</b>	<b>(99,126,133,228)</b>	<b>57,745,473,808</b>
<b>Resultados integrales totales del periodo</b>	<b>¢ (33,552,330,397)</b>	<b>¢ 133,379,875,992</b>

*Lic. Luis Jiménez Murillo*  
*Contador*

*Lic. Alejandro Solórzano Mena*  
*Gerente General*

*Lic. Gregory Quirós Chan*  
*Auditor General*

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

**Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**Por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2022 y 2021**

*(Expresados en colones costarricenses)*

	<b>Cuentas de capitalización individual</b>	<b>Ajuste por valuación de Inversiones al valor razonable con cambios en ORI</b>	<b>Ajuste por deterioro de Instrumentos Financieros al valor razonable con cambios en ORI</b>	<b>Rendimiento neto del período</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2020</b>	<b>¢ 757,490,496,644</b>	<b>11,144,027,389</b>	<b>22,567,649,489</b>	<b>89,913,798,671</b>	<b>881,115,972,193</b>
Aportes de afiliados, neto	(70,473,565,834)	-	-	-	(70,473,565,834)
Capitalización de rendimientos	89,913,798,671	-	-	(89,913,798,671)	-
Ajuste por valuación de Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	49,930,753,166	-	-	49,930,753,166
Ajuste por Deterioro de los Instrumentos Financieros	-	-	7,814,720,642	-	7,814,720,642
Rendimiento neto del período	-	-	-	183,154,175,009	183,154,175,009
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2021</b>	<b>¢ 776,930,729,481</b>	<b>61,074,780,555</b>	<b>30,382,370,131</b>	<b>183,154,175,009</b>	<b>1,051,542,055,176</b>
Aportes de afiliados, neto	83,247,147,522	-	-	-	83,247,147,522
Capitalización de rendimientos	183,154,175,009	-	-	(183,154,175,009)	-
Ajuste por valuación de Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	(69,177,621,426)	-	-	(69,177,621,426)
Ajuste por Deterioro de los Instrumentos Financieros	-	-	(29,948,511,802)	-	(29,948,511,802)
Rendimiento neto del período	-	-	-	65,573,802,831	65,573,802,831
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2022</b>	<b>¢ 1,043,332,052,012</b>	<b>(8,102,840,871)</b>	<b>433,858,329</b>	<b>65,573,802,831</b>	<b>1,101,236,872,301</b>

*Lic. Luis Jiménez Murillo*  
*Contador*

*Lic. Alejandro Solórzano Mena*  
*Gerente General*

*Lic. Gregory Quirós Chan*  
*Auditor General*

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

**Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**

**Estado de Flujo de Efectivo**

**Por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2022 y 2021**

*(Expresados en colones costarricenses)*

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Rendimiento neto del período	¢ 65,573,802,831	¢ 183,154,175,009
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren efectivo:</b>	<b>(111,057,818,566)</b>	<b>67,684,298,015</b>
Ajuste por Deterioro de los Instrumentos Financieros	(29,948,511,802)	7,814,720,642
Ajuste por Valuación de Inversiones al Valor Razonable con Cambios en otro Resultado Integral	(69,177,621,426)	49,930,753,166
Perdida por fluctuación de cambios	(11,931,685,338)	9,938,824,207
<b>Aumento/(Disminución) por:</b>		
Variación neta en cuentas por cobrar	(587,066,509)	(169,384,498)
Variación neta en cuentas por pagar	166,184,143	(28,451,167)
<b>Flujos netos de efectivo (usado en) provisto por las actividades de operación</b>	<b>(45,904,898,101)</b>	<b>250,640,637,359</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>		
Aportes de afiliados	83,247,147,522	(70,473,565,834)
<b>Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento</b>	<b>83,247,147,522</b>	<b>70,473,565,834</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Aumento en inversiones en valores mobiliarios	(31,852,165,493)	(180,432,088,220)
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>	<b>(31,852,165,493)</b>	<b>(180,432,088,220)</b>
<b>Variación neta de disponibilidades del período</b>	<b>5,490,083,928</b>	<b>(265,016,695)</b>
Disponibilidades al inicio del periodo	10,189,699,617	10,454,716,312
<b>Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>¢ 15,679,783,545</b>	<b>¢ 10,189,699,617</b>

*Lic. Luis Jiménez Murillo*  
*Contador*

*Lic. Alejandro Solórzano Mena*  
*Gerente General*

*Lic. Gregory Quirós Chan*  
*Auditor General*

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

# Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

## Notas de los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021

---

*(Expresados en colones costarricenses)*

### 1. Resumen de operaciones

#### a. Organización del Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones

El Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones, (en adelante denominado el Fondo ROP) es administrado por **Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**, con base en lo establecido por la Ley 7983 “Ley de Protección al Trabajador”, y Reformas a la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio y por las normas y disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las disposiciones de la Superintendencia de Pensiones.

El Fondo lleva a cabo sus operaciones en las oficinas de la Operadora, situadas en San José, Costa Rica, Avenida Central del Museo Nacional 300 mts. Al este, Edificio Esquinero color Gris Instalaciones Vida Plena O.P.C. y al 31 de diciembre del 2022, las labores financieras y administrativas son efectuadas por el personal de la Operadora.

La dirección del sitio web es [www.vidaplena.fi.cr](http://www.vidaplena.fi.cr)

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador el régimen obligatorio de pensiones complementarias es un sistema de capitalización individual, cuyos aportes serán registrados y controlados por medio del SICERE, en este fondo según la normativa vigente los afiliados están autorizados a realizar aportes extraordinarios; y administrado por una Operadora elegida por el trabajador.

### 2. Principales políticas contables

#### b. Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros del Fondo están expresados en colones costarricenses (¢) que es la moneda oficial de la República de Costa Rica.

Los recursos de cada fondo administrado y de la Operadora son administrados en forma separada e independiente entre sí, manteniendo registros contables individuales para un mejor control de las operaciones.

#### c. Base contable o de acumulación

Salvo en lo relacionado con la información sobre el flujo de efectivo, el Fondo prepara sus estados financieros sobre la base contable de acumulación o devengo.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en las disposiciones contables emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

#### d. Efectivo y equivalentes de efectivo

El Fondo incluye como efectivo, tanto la caja como los depósitos bancarios y como equivalentes de efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

**Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**

**Notas de los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021**

---

*(Expresados en colones costarricenses)*

**2. Principales políticas contables (continúa)**

**e. Estado de flujo de efectivo**

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

**f. Moneda**

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y su moneda funcional, tal y como lo requieren las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el tipo de cambio se estableció en ¢594.17 y ¢601.99; ¢639.06 y ¢645.25 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas; respectivamente.

**g. Período económico**

El período económico del Fondo en colones Régimen Obligatorio de Pensiones es el año natural, es decir del comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del mismo año.

**h. Instrumentos financieros**

La Operadora adoptó la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” emitida en julio de 2014, con fecha de aplicación inicial de 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF. Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio significativo comparado con la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. La nueva norma requiere cambios fundamentales en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la operadora se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable.

Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

El registro de los instrumentos financieros propiedad de la Operadora y de sus fondos administrados, se registrará por lo que establece la norma internacional de información financiera NIIF 9, de acuerdo con lo siguiente:

**Modelo de negocio**

El modelo de negocio declarado por la Operadora en la Política de Inversión se basa en una gestión activa en la fijación de la estrategia de inversión, la cual se aplica tanto a la Operadora como a los fondos administrados.

**Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**

**Notas de los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021**

---

*(Expresados en colones costarricenses)*

**2. Principales políticas contables (continúa)**

El Comité de Inversiones de la Operadora, establece y lleva a cabo la estrategia de inversión, basada en diferentes análisis previos sobre el entorno económico internacional y local, analizando elementos que le permitan tomar las decisiones de inversión, que a su juicio procuran beneficios económicos para los afiliados, de manera que tales decisiones involucran el cambio de diferentes posiciones, mediante la venta o canje de estas, en procura de otras que considere más favorables para la consecución de los objetivos de inversión.

De esta manera, el modelo de negocio basado en una gestión activa para el logro de los objetivos se realiza combinando la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros.

**Características de los flujos contractuales**

Las políticas de inversión aprobadas por la Junta Directiva autorizan la inversión de los fondos en instrumentos del nivel I, II y III, los cuales se dividen en:

Títulos de deuda.

Títulos representativos de propiedad.

Las características de los flujos contractuales de estos instrumentos son las siguientes:

Títulos de deuda.

Las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Títulos representativos de propiedad.

Las condiciones contractuales no dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

**Valoración de activos financieros**

**Medición inicial**

En el reconocimiento inicial, se reconocerá y medirá los activos financieros a su valor razonable.

**Medición posterior**

Después del reconocimiento inicial, se medirá un activo financiero a su valor razonable, utilizando para ello los servicios de un proveedor, el cual le proveerá el vector de precios que le permita obtener esos valores razonables de los activos financieros que posee.

Dados el modelo de negocio indicado y las características de los flujos contractuales de los instrumentos, la medición de los activos en los que se invierte se realizará de la siguiente manera:

- Títulos representativos de deuda:

Estos activos financieros deberán medirse a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

# Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

## Notas de los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021

---

*(Expresados en colones costarricenses)*

### 2. Principales políticas contables (continúa)

- **Títulos representativos de propiedad:**

Estos activos financieros deberán medirse a valor razonable con cambios en resultados. Posterior a la medición inicial, todas las inversiones se ajustan por medio del método del vector de precios establecido por la empresa *Valmer Costa Rica S.A.*

#### **i. Primas o descuentos**

Las primas y descuentos son amortizadas por el método de interés efectivo, único método autorizado por las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **j. Reconocimiento**

El Fondo reconoce los activos en la fecha que se liquida el activo financiero. Diariamente se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado, medido por medio de un vector de precios, establecido por la empresa *Valmer Costa Rica S.A.* (reconocimiento de títulos valores a precio de mercado).

#### **k. Custodia de títulos valores**

Acatando lo que disponen las disposiciones legales vigentes, las inversiones del Fondo se encuentran en custodia del Banco Nacional de Costa Rica (BN Custodio).

#### **l. Deterioro de activos financieros**

La Operadora y el Fondo cuentan con una metodología para establecer el cálculo de la pérdida esperada por deterioro de los Instrumentos Financieros presentes en los portafolios de los fondos administrados; cuyos objetivos son:

- Definir la clasificación de los instrumentos financieros en las diferentes etapas de potencial variación en su calidad crediticia, esto respecto al momento de su incorporación en el portafolio de los fondos administrados.
- Definir la metodología de cálculo de la pérdida crediticia esperada.

La metodología adoptada cuantifica el cálculo de los ajustes por la valoración por concepto de riesgo de crédito-contraparte, desarrollado por VALMER, a partir de probabilidades de incumplimiento implícitas, la cual:

- Incorpora la prima de riesgo que se refleja en el Mercado respecto al posible incumplimiento de una contraparte dentro de las probabilidades, dando un enfoque risk-neutral en un ligar histórico
- Utiliza una homologación de las calificaciones locales de instrumentos financieros o emisores con base en la normativa costarricense (CONASSIF) para el cálculo de la severidad de la pérdida (Pérdida dado el incumplimiento)
- Considera los flujos futuros unilaterales/bilaterales de los activos financieros y el valor que tienen en el presente
- Toma en cuenta el modelo de valoración de los instrumentos: valor razonable o costo amortizable.



**Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**

**Notas de los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021**

---

*(Expresados en colones costarricenses)*

**2. Principales políticas contables (continúa)**

El Fondo reconoce una estimación para pérdidas crediticias de activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

**m. Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los Fondos**

Los activos netos del Fondo se calculan por medio de la diferencia entre los activos y los pasivos totales. Entre los activos totales los más importantes son los títulos valores, debidamente valorados a precios de mercado e incluyendo los saldos pendientes de amortizar de las primas y descuentos.

El precio de cada participación se calcula dividiendo los activos netos entre el número de cuotas de participación.

El Fondo distribuye los rendimientos en forma diaria, con base en las variaciones del valor cuota. Dichas diferencias se acumulan en la participación patrimonial de cada uno de los afiliados.

**n. Comisiones por Administración**

El Fondo debe pagar a la Operadora una comisión por administración. Esta comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. En este Fondo la comisión es del 0.35% anual sobre el saldo administrado.

**o. Aportes recibidos por asignar**

Los aportes de los afiliados al Fondo deben registrarse en forma individualizada. En aquellos casos en que no se cuente con la identificación del afiliado, el aporte se registra transitoriamente en la cuenta de “Aportes recibidos por asignar”, mientras se corrobora la identidad del afiliado para trasladar los aportes a la cuenta individual correspondiente.

**p. Determinación de Ingresos y Gastos**

Los ingresos se reconocen conforme se devengan y los gastos cuando se incurren, es decir sobre la base de acumulación, según se detallan como sigue:

**(i) Productos sobre inversiones en valores**

Los ingresos por intereses son reconocidos en los resultados del año bajo el método de acumulación, para todos los instrumentos que generan intereses, de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente y el tiempo transcurrido. Estos productos incluyen la amortización de primas y descuentos, costo de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

**(ii) Gasto por comisiones**

Por administrar los recursos del Fondo, la Operadora cobra una comisión ordinaria a los afiliados al ROP del 0,35% anual sobre saldo administrado para el período 2022. Cuando los servicios son distintos a los de manejo normal, se pueden cobrar comisiones extraordinarias. Las comisiones se registran como cuentas por pagar a la Operadora, generando a su vez cuentas recíprocas en la

**Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**

**Notas de los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021**

*(Expresados en colones costarricenses)*

**2. Principales políticas contables (continúa)**

contabilidad de la Operadora, las cuales se liquidan mensualmente, y reflejan al mismo tiempo el respectivo gasto e ingreso de operación.

Mediante SP-R-2137-2022 del 06 de octubre de 2022, la SUPEN aprobó a *Vida Plena, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.* un esquema de bonificación para los afiliados y pensionados del Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, la cual se aplica mensualmente sobre la comisión por administración de este Fondo, con base en la siguiente tabla:

<b>Antigüedad en años</b>	<b>Afiliados</b>	<b>Pensionados</b>
0.5 a < 5	-	5%
5 a <10	-	5%
10 a <15	2,5%	5%
15 a <20	5%	5%
>20	10%	5

Las bonificaciones se aplicarían a las comisiones de administración cobradas el último día del mes durante el cual cumple con el período de permanencia presentado en la tabla anterior.

**(iii) Ingresos o gastos por negociación de instrumentos financieros**

Los gastos de transacción incurridos en la disposición de las inversiones se deducen del producto de la venta y se llevan netos al estado de resultados integral.

**q. Autorización de Estados Financieros**

Estos estados financieros y sus notas fueron autorizados por la Alta Gerencia de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A.

**3. Inversiones en valores de emisores nacionales e internacionales**

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la composición del portafolio de inversiones y producto se detalla a continuación:

<b>Emisor</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Año</b>	<b>Tasa Promedio</b>	<b>Costo</b>	<b>Descuento / Prima</b>	<b>Valoración</b>	<b>Valor de Mercado</b>
G	bde31	2023	-	590,569,062	-	-	590,569,062
G	bde44	2023	-	3,320,259,559	-	-	3,320,259,559
G	bde45	2023	-	1,262,449,915	-	-	1,262,449,915
G	recobde31	2023	-	175,925,870	-	-	175,925,870
G	tp\$	2023	-	3,129,035,237	-	-	3,129,035,237
<b>Reportos Liquidez \$</b>				<b>8,478,239,644</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8,478,239,644</b>

**Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**

**Notas de los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021**

*(Expresados en colones costarricenses)*

<i>Emisor</i>	<i>Instrumento</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa Promedio</i>	<i>Costo</i>	<i>Descuento / Prima</i>	<i>Valoración</i>	<i>Valor de Mercado</i>
BCCR	bemud	2024	4	493,472,914	(26,280,967)	(8,254,675)	458,937,273
<i>Banco Central de Costa Rica</i>				<b>493,472,914</b>	<b>(26,280,967)</b>	<b>(8,254,675)</b>	<b>458,937,273</b>
<i>Total Producto Banco Central de Costa Rica</i>							<b>3,786,326</b>
G	tp	2024	9	2,219,243,104	(62,550,459)	(52,320,605)	2,104,372,041
G	tp	2026	9	21,521,988,023	56,918,327	(379,274,217)	21,199,632,133
G	tp	2027	9	1,408,406,158	32,180,566	36,645,211	1,477,231,935
G	tp	2028	9	53,306,101,298	700,266,786	706,417,358	54,712,785,442
G	tp	2029	11	58,570,765,223	(259,810,422)	2,555,652,486	60,866,607,287
G	tp	2030	12	81,519,251,761	(286,656,737)	2,664,148,212	83,896,743,236
G	tp	2032	10	25,359,460,654	(174,066,857)	(3,547,399,168)	21,637,994,629
G	tp	2033	10	2,042,967,563	2,991,334	14,425,275	2,060,384,172
G	tp	2035	12	744,591,181	(4,195,715)	43,555,709	783,951,175
G	tp	2036	12	51,179,885,518	(331,813,347)	(6,310,167,623)	44,537,904,549
G	tpras	2026	9	136,734,419,922	(17,238,527)	(805,672,795)	135,911,508,600
G	tpras	2027	10	48,024,034,242	(122,895,564)	(204,261,448)	47,696,877,230
G	tpras	2028	10	3,509,840,033	(4,506,840)	(40,683,193)	3,464,650,000
G	tudes	2024	3	11,155,139,937	862,389,463	(203,577,761)	11,813,951,639
G	tudes	2026	3	22,088,228,142	452,105,194	(729,421,314)	21,810,912,021
G	tudes	2034	4	11,187,637,063	75,818,518	40,349,510	11,303,805,092
G	tudes	2040	6	31,778,063,532	58,146,202	382,592,647	32,218,802,382
G	tudes	2043	6	49,701,945,335	52,068,844	34,395,892	49,788,410,071
G	tp\$	2024	6	3,013,761,670	(7,765,791)	(3,741,713)	3,002,254,167
G	tp\$	2026	10	21,199,514,780	17,320,020	1,595,669,048	22,812,503,848
G	tp\$	2027	7	2,279,022,849	35,674,819	13,687,429	2,328,385,096
G	tp\$	2029	7	1,761,373,543	25,281,617	42,387,671	1,829,042,831
G	tp\$	2032	6	2,610,486,869	10,938,855	(17,533,245)	2,603,892,480
G	tp\$	2034	9	5,973,893,782	(554,186)	265,079,514	6,238,419,110
<i>Ministerio de Hacienda</i>				<b>648,890,022,183</b>	<b>1,110,046,103</b>	<b>(3,899,047,121)</b>	<b>646,101,021,165</b>
<i>Total, Producto Ministerio de Hacienda</i>							<b>14,904,811,702</b>

**Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**

**Notas de los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021**

*(Expresados en colones costarricenses)*

BCIE	bbce4	2023	10	20,062,042,000	(49,859,445)	956,563,845	20,968,746,400
BCR	bsub1	2032	10	5,002,825,000	(94,862)	(1,817,188)	5,000,912,950
BNCR	bnc5e	2023	8	3,003,390,000	(2,924,136)	(19,417,045)	2,981,048,820
BPDC	bp004	2024	8	5,005,658,449	(3,821,422)	(50,105,277)	4,951,731,750
BPDC	bp009	2023	6	5,008,659,899	(7,801,402)	(27,966,697)	4,972,891,800
BPDC	bp11c	2024	10	17,899,326,950	(60,638,961)	115,742,319	17,954,430,308
BPDC	bpt6v	2023	9	2,008,406,400	(96,109,668)	(426,102)	1,911,870,630
CFLUZ	bcfb4	2033	10	1,729,456,062	(23,159,661)	(336,144,065)	1,370,152,336
ICE	bic2	2024	10	1,946,857,315	42,021,667	(43,695,022)	1,945,183,960
<b>Otros Emisores del sector Público</b>				<b>61,666,622,075</b>	<b>(202,387,890)</b>	<b>592,734,769</b>	<b>62,056,968,954</b>
<b>Total, Producto Otros Emisores del sector Público</b>							<b>1,458,009,881</b>
<i>Emisor</i>	<i>Instrumento</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa Promedio</i>	<i>Costo</i>	<i>Descuento / Prima</i>	<i>Valoración</i>	<i>Valor de Mercado</i>
BCT	bctod	2023	8	2,172,452,100	(1,978,021)	42,472,434	2,212,946,513
BCT	bctoq	2025	10	3,000,474,600	(42,464)	(568,516)	2,999,863,620
BDAVI	bdg1c	2023	8	20,036,615,820	(32,360,626)	(137,611,794)	19,866,643,400
BDAVI	bdg3c	2023	8	11,028,948,645	(23,843,495)	(106,200,540)	10,898,904,610
BDAVI	bdh5c	2024	5	2,502,825,000	(1,369,662)	(192,389,838)	2,309,065,500
BDAVI	bdh7c	2024	5	6,006,781,271	(2,930,503)	(517,715,908)	5,486,134,860
BDAVI	bdi01	2027	10	3,000,953,457	(73,442)	(193,147,435)	2,807,732,580
BDAVI	bdi04	2026	11	5,000,904,000	(62,286)	(144,668,214)	4,856,173,500
BDAVI	bdi05	2027	11	5,000,904,000	(47,018)	(188,722,882)	4,812,134,100
BIMPR	b212c	2023	8	2,649,991,110	(2,193,392)	72,374,785	2,720,172,503
BPROM	bp1\$1	2023	6	2,950,413,404	(3,091,074)	(113,201)	2,947,209,129
BSJ	bsjcz	2024	10	7,639,024,451	(24,538,463)	(122,271,924)	7,492,214,064
BSJ	bsjdd	2024	10	11,128,489,821	(118,839,106)	(206,958,985)	10,802,691,731
BSJ	bsjdg	2025	8	3,503,955,000	(1,841,796)	(236,759,539)	3,265,353,665
BSJ	bsjdh	2025	8	8,004,085,921	(4,089,749)	(483,084,940)	7,516,911,232
BSJ	bsjdu	2027	6	4,902,110,764	(206,654)	(1,686,402)	4,900,217,707
BSJ	bsjdx	2027	10	3,000,750,181	(59,919)	(216,699,951)	2,783,990,310
BSJ	ci	2023	7	90,035,087	(17,563)	(1,527,573)	88,489,950

**Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**

**Notas de los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021**

*(Expresados en colones costarricenses)*

CBRIT	bbra1	2025	6	1,028,233,526	(43,663)	(289,146)	1,027,900,717
CBRIT	bbra2	2026	7	2,971,773,192	(90,656)	(880,931)	2,970,801,605
CBRIT	bbra3	2027	7	2,971,773,192	(69,077)	(911,660)	2,970,792,455
COOPG	bg722	2027	9	4,062,293,900	(155,506)	(2,517,517)	4,059,620,877
FISM	bfa22	2029	8	1,400,435,219	(34,917)	(400,722)	1,399,999,580
FISM	bfb22	2039	10	1,300,404,164	(7,003)	(397,330)	1,299,999,831
MADAP	bmau5	2023	10	8,008,000,000	(7,599,680)	(857,520)	7,999,542,800
MADAP	bmax4	2023	6	3,003,390,000	(2,225,246)	(149,424,214)	2,851,740,540
MADAP	bmax9	2025	5	7,418,373,300	(2,295,375)	(1,133,035,630)	6,283,042,295
MADAP	bmaz4	2027	10	8,952,781,213	(197,501)	(600,375,871)	8,352,207,841
MADAP	bmaz7	2025	11	6,002,414,939	(152,890)	(56,384,688)	5,945,877,360
MUCAP	bmo2c	2023	7	2,860,782,636	(17,665,538)	(95,237,205)	2,747,879,893
MUCAP	bmq03	2025	10	7,172,662,012	(479,945)	(181,918,357)	6,990,263,711
MUCAP	bmq04	2024	12	1,506,490,097	(40,363)	6,994,394	1,513,444,128
SCOTI	cdp	2023	10	1,500,648,324	(245,284)	(12,261,979)	1,488,141,060
<b>Entidades Financieras Privadas del País</b>				<b>161,780,170,343</b>	<b>(248,887,876)</b>	<b>(4,863,178,800)</b>	<b>156,668,103,667</b>
<b>Total, Producto Entidades Sector Privado del País</b>							<b>2,571,194,293</b>
FIFCO	bfc3c	2023	10	2,359,741,794	36,844,788	64,892,082	2,461,478,664
FIFCO	bfc4c	2023	9	4,574,927,967	(4,323,359)	10,012,873	4,580,617,481
<b>Valores Entidades No Financieras Privadas</b>				<b>6,934,669,760</b>	<b>32,521,429</b>	<b>74,904,956</b>	<b>7,042,096,145</b>
<b>Total Producto Valores entidades No Financieras privadas</b>							<b>84,050,828</b>

<i>Emisor</i>	<i>Instrumento</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa Promedio</i>	<i>Costo</i>	<i>Descuento / Prima</i>	<i>Valoración</i>	<i>Valor de Mercado</i>
ALBGE	aalbg	2050	-	2,376,948,648	-	(188,468,122)	2,188,480,526
ALGEG	aalge	2050	-	5,927,653,257	-	(676,605,206)	5,251,048,051
BBCA	abbca	2050	-	1,551,404,608	-	(37,864,790)	1,513,539,817
BBEU	abbeu	2050	-	3,915,917,806	-	237,749,704	4,153,667,511
BBJP	abbjp	2050	-	4,985,231,420	-	6,604,413	4,991,835,834
DFE	adfe	2050	-	3,981,152,640	-	(1,038,295,920)	2,942,856,720
DHS	adhs	2050	-	5,934,374,353	-	(56,785,677)	5,877,588,677

**Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**

**Notas de los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021**

*(Expresados en colones costarricenses)*

ESGE	aesge	2050	-	16,759,799,238	-	(4,192,294,122)	12,567,505,116
ESS	aess	2050	-	1,933,819,764	-	989,848,029	2,923,667,792
EWG	aewg	2050	-	1,958,030,527	-	(13,288,351)	1,944,742,177
EWU	aewu	2050	-	1,648,732,007	-	(83,511,826)	1,565,220,180
FTGBF	lmrip	2050	-	1,782,711,424	-	(27,507,120)	1,755,204,304
HEDJ	ahedj	2050	-	9,064,447,909	-	803,005,473	9,867,453,382
IDJIN	aidji	2050	-	2,419,255,917	-	(328,998,417)	2,090,257,499
IJJ	aijj	2050	-	2,419,535,135	-	(201,949,453)	2,217,585,683
IWM	aiwm	2050	-	3,379,501,992	-	1,308,292,703	4,687,794,695
JPMUU	jpmuu	2050	-	2,971,185,706	-	(123,784,597)	2,847,401,109
MDY	amdy	2050	-	5,685,858,098	-	1,803,254,637	7,489,112,736
MSCI	amsci	2050	-	4,176,333,825	-	(496,581,749)	3,679,752,076
MSCIE	amsce	2050	-	4,462,373,656	-	(398,230,506)	4,064,143,150
QQQ	aqqq	2050	-	18,627,599,311	-	1,619,077,849	20,246,677,161
SGBEN	sgben	2050	-	1,733,876,716	-	(28,318,559)	1,705,558,157
SGLBE	asglb	2050	-	2,079,829,994	-	(151,791,584)	1,928,038,410
SIGC	asigc	2050	-	2,079,829,994	-	(105,522,503)	1,974,307,491
SPDR	index	2050	-	8,953,522,056	-	3,708,591,026	12,662,113,082
USMV	ausmv	2050	-	10,140,676,003	-	1,122,671,625	11,263,347,628
XLB	axlb	2050	-	2,519,953,068	-	(202,908,960)	2,317,044,108
XLF	axlf	2050	-	2,420,907,472	-	(361,667,785)	2,059,239,686
XLI	axli	2050	-	2,524,372,231	-	(132,463,773)	2,391,908,458
<b>Entidades No Financieras Sector Privado del Exterior</b>				<b>138,414,834,775</b>	<b>-</b>	<b>2,752,256,440</b>	<b>141,167,091,215</b>
BCRSF	inm1\$	2050	-	4,226,228,852	-	(2,747,970,850)	1,478,258,003
BCRSF	inm2\$	2050	-	9,104,853,325	-	(2,333,610,627)	6,771,242,698
BNSFI	fvbn\$	2037	-	1,321,022,487	-	(69,682,993)	1,251,339,493
FGSFI	cre\$1	2030	-	5,943,652,080	-	(91,604,466)	5,852,047,614
FGSFI	inm1\$	2050	-	19,372,297,623	-	(1,188,913,741)	18,183,383,882
INSSF	incs\$	2050	-	2,712,235,042	-	35,281,310	2,747,516,351
MULTI	inm1\$	2050	-	4,675,256,342	-	(136,067,176)	4,539,189,166
PRSF	fiip\$	2050	-	1,188,389,809	-	(1,424,196)	1,186,965,613

**Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**

**Notas de los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021**

*(Expresados en colones costarricenses)*

VISTA	inm1\$	2050	-	9,937,499,061	-	(1,125,677,557)	8,811,821,504
<i>En Títulos de participación de Fondos de Inversión Cerrados en dólares</i>				<b>58,481,434,620</b>	-	(7,659,670,296)	<b>50,821,764,324</b>
<i>Total, Inversiones en valores de emisores del País y del Exterior</i>				<b>1,085,139,466,314</b>	<b>665,010,799</b>	<b>(13,010,254,727)</b>	<b>1,072,794,222,387</b>
<i>Total, Productos por Cobrar Inversiones en valores de emisores del País y del Exterior</i>							<b>19,021,853,030</b>
<i>Total, Producto e Inversiones en valores del País y del Exterior</i>							<b>1,083,337,835,773</b>

**2021**

<i>Emisor</i>	<i>Instrumento</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa Promedio</i>	<i>Costo</i>	<i>Descuento / Prima</i>	<i>Valoración</i>	<i>Valor de Mercado</i>
BCCR	bem	2022	10	3,964,593,381	(210,693,064)	3,364,108	3,757,266,457
BCCR	bemud	2024	4	457,233,514	(23,177,687)	(12,568,323)	421,489,532
BCCR	bemv	2022	6	169,396,743	10,638,746	1,856,486	181,894,003
<i>Banco Central de Costa Rica</i>				<b>4,591,223,638</b>	<b>(223,232,005)</b>	<b>(7,347,729)</b>	<b>4,360,643,904</b>
<i>Total, Producto Banco Central de Costa Rica</i>							<b>152,965,456</b>
G	tp	2024	9	2,171,087,845	(38,429,303)	180,123,772	2,312,782,314
G	tp	2026	9	9,851,354,844	25,976,334	1,282,387,824	11,159,719,001
G	tp	2027	9	1,408,406,158	22,392,601	276,901,667	1,707,700,425
G	tp	2028	9	53,145,855,948	403,343,667	9,116,732,797	62,665,932,412
G	tp	2029	12	58,490,870,972	(213,188,200)	13,850,782,975	72,128,465,747
G	tp	2030	12	79,411,049,161	(115,263,178)	17,594,151,919	96,889,937,902
G	tp	2032	10	25,305,919,037	(46,145,230)	1,071,207,179	26,330,980,986
G	tp	2033	9	102,651,163	2,213,336	36,499,965	141,364,463
G	tp	2035	12	744,591,181	(2,743,231)	222,162,475	964,010,425
G	tp	2036	12	51,045,131,823	(156,964,737)	6,752,237,489	57,640,404,576
G	tpras	2026	9	136,534,356,384	(21,138,818)	(2,802,765,663)	133,710,451,903



**Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**

**Notas de los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021**

*(Expresados en colones costarricenses)*

G	tpas	2027	10	48,024,034,241	(98,512,345)	(1,457,905,901)	46,467,615,994
G	tpas	2028	10	3,509,840,032	(3,655,327)	(99,614,616)	3,406,570,090
G	tudes	2022	1	80,985	13,821	11	94,817
G	tudes	2024	3	10,203,968,431	778,700,461	(273,777,350)	10,708,891,543
G	tudes	2026	3	20,307,641,463	396,562,489	(218,590,612)	20,485,613,340
G	tudes	2040	6	16,969,032,452	5,066,733	(77,373)	16,974,021,812
G	tp\$	2022	6	4,836,176,523	276,063,849	192,912,578	5,305,152,950
G	tp\$	2024	6	3,241,453,680	(4,936,556)	181,637,839	3,418,154,963
G	tp\$	2026	10	18,138,153,310	48,728,487	3,287,597,788	21,474,479,585
G	tp\$	2027	7	2,451,204,776	30,884,791	147,709,038	2,629,798,605
G	tp\$	2029	7	1,894,446,667	20,834,226	149,539,372	2,064,820,265
G	tp\$	2036	9	4,663,001,098	(8,491,826)	(167,510,545)	4,486,998,728
<b>Ministerio de Hacienda</b>				<b>552,450,308,173</b>	<b>1,301,312,044</b>	<b>49,322,342,627</b>	<b>603,073,962,844</b>
<b>Total, Producto Ministerio de Hacienda</b>							<b>10,481,199,469</b>

<i>Emisor</i>	<i>Instrumento</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa Promedio</i>	<i>Costo</i>	<i>Descuento / Prima</i>	<i>Valoración</i>	<i>Valor de Mercado</i>
BCIE	bbce4	2023	10	20,062,042,000	(36,103,839)	1,657,178,039	21,683,116,200
BNCR	bnc5a	2022	11	5,524,084,435	(36,706,057)	19,837,738	5,507,216,115
BNCR	bnc5e	2023	8	3,003,390,000	(1,740,419)	188,668,859	3,190,318,440
BPDC	bp12c	2022	8	14,916,837,000	(11,977,074)	501,357,442	15,406,217,368
BPDC	bpc07	2022	10	10,158,790,555	(134,783,606)	252,457,127	10,276,464,077
BCR	bco1\$	2022	5	3,999,803,278	75,356,526	70,010,631	4,145,170,436
BPDC	bp009	2023	6	5,008,659,899	(4,201,082)	234,205,833	5,238,664,650
BPDC	bpt6v	2023	9	2,008,406,400	(82,516,553)	6,951,387	1,932,841,234
BPDC	bp004	2024	8	5,005,658,449	(2,170,769)	386,915,970	5,390,403,650
BPDC	bp11c	2024	10	17,899,326,950	(38,217,610)	2,386,002,086	20,247,111,426
ICE	bic2	2024	10	1,946,857,315	36,476,005	(90,609,860)	1,892,723,460
CFLUZ	bcfb4	2033	10	1,729,456,062	(19,337,383)	(399,284,814)	1,310,833,864

**Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**

**Notas de los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021**

*(Expresados en colones costarricenses)*

<i>Otros Emisores del sector Público</i>				<b>91,263,312,342</b>	<b>(255,921,860)</b>	<b>5,213,690,438</b>	<b>96,221,080,920</b>
<i>Total, Producto Otros Emisores del sector Público</i>				<b>1,958,832,029</b>			
BSJ	bsjck	2022	10	4,004,000,000	(3,589,703)	122,033,343	4,122,443,640
BSJ	bsjcz	2024	10	7,639,024,451	(16,465,324)	1,047,981,661	8,670,540,788
BSJ	bsjdd	2024	10	11,128,489,821	(76,291,151)	1,245,125,575	12,297,324,245
BSJ	bsjdg	2025	8	3,503,955,000	(1,149,545)	239,363,081	3,742,168,535
BSJ	bsjdh	2025	8	8,004,085,921	(2,124,120)	949,470,295	8,951,432,096
BCT	bctod	2023	8	2,172,452,100	(1,130,125)	142,805,563	2,314,127,537
BDAVI	cdp	2022	4	750,845,146	(828,457)	105,088	750,121,777
BDAVI	bdg1c	2023	8	20,036,615,820	(19,521,650)	1,050,959,830	21,068,054,000
BDAVI	bdg3c	2023	8	11,028,948,645	(13,795,396)	677,888,661	11,693,041,910
BDAVI	bdh5c	2024	5	2,502,825,000	(498,978)	72,607,678	2,574,933,700
BDAVI	bdh7c	2024	5	6,006,781,271	(908,474)	58,075,503	6,063,948,300
BIMPR	b212c	2023	8	2,649,991,110	(1,176,923)	165,513,668	2,814,327,855
BPROM	bpl\$1	2023	6	3,173,319,403	(1,847,443)	79,213,098	3,250,685,059
MUCAP	bmo2c	2023	7	2,860,782,636	(9,306,371)	166,476,333	3,017,952,599
MADAP	bmax1	2022	7	7,007,910,000	(5,610,564)	170,507,604	7,172,807,040
MADAP	bmax4	2023	6	3,003,390,000	(1,094,056)	194,966,476	3,197,262,420
MADAP	bmau5	2023	10	8,008,000,000	(5,767,750)	(5,620,330)	7,996,611,920
MADAP	bmax9	2025	5	7,418,373,300	(333,618)	(20,557,840)	7,397,481,842
<i>Entidades Financieras Privadas del País</i>				<b>110,899,789,624</b>	<b>(161,439,647)</b>	<b>6,356,915,287</b>	<b>117,095,265,264</b>
<i>Total, Producto Entidades Financieras Privadas del País</i>				<b>1,512,792,803</b>			

<i>Emisor</i>	<i>Instrumento</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa Promedio</i>	<i>Costo</i>	<i>Descuento / Prima</i>	<i>Valoración</i>	<i>Valor de Mercado</i>
FIFCO	bfc3c	2023	10	2,359,741,794	30,622,778	189,167,620	2,579,532,192
FIFCO	bfc4c	2023	9	4,574,927,967	(3,689,241)	12,311	4,571,251,038

**Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**

**Notas de los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021**

*(Expresados en colones costarricenses)*

<i>Entidades No Financieras Privadas</i>				<b>6,934,669,760</b>	<b>26,933,537</b>	<b>189,179,932</b>	<b>7,150,783,230</b>
<b>Total, Producto Entidades No Financieras Privadas</b>							<b>70,391,199</b>
DFE	adfe	2050	-	4,281,931,780	-	(76,018,941)	4,205,912,839
ESGE	aesge	2050	-	18,026,014,947	-	(519,497,370)	17,506,517,577
ESS	aess	2050	-	2,599,840,750	-	(132,713,066)	2,467,127,684
EWG	aewg	2050	-	2,105,961,238	-	630,291,739	2,736,252,977
EWJ	aewj	2050	-	6,019,119,828	-	643,014,241	6,662,134,070
EWU	aewu	2050	-	1,773,294,976	-	19,265,055	1,792,560,031
EZU	aezu	2050	-	5,022,417,747	-	655,806,471	5,678,224,219
HEDJ	ahedj	2050	-	9,749,273,912	-	2,189,732,175	11,939,006,088
IDJIN	aidji	2050	-	2,602,032,560	-	(19,549,821)	2,582,482,739
IJJ	aijj	2050	-	2,602,332,874	-	(39,606,159)	2,562,726,715
ISMSC	aismc	2050	-	1,574,794,698	-	297,198,008	1,871,992,706
IWM	aiwm	2050	-	3,634,825,964	-	2,761,029,844	6,395,855,808
MDY	amdy	2050	-	6,115,429,046	-	3,082,808,339	9,198,237,385
MSCIE	amsce	2050	-	4,799,509,414	-	743,970,096	5,543,479,510
MSCI	amsci	2050	-	4,491,859,054	-	(101,692,237)	4,390,166,817
QQQ	aqqq	2050	-	21,591,888,043	-	14,795,928,873	36,387,816,916
USMV	ausmv	2050	-	10,906,811,867	-	2,407,991,730	13,314,803,597
XLB	axlb	2050	-	2,710,337,458	-	96,230,013	2,806,567,471
XLF	axlf	2050	-	2,603,808,891	-	(90,321,494)	2,513,487,397
XLI	axli	2050	-	2,715,090,492	-	(4,643,333)	2,710,447,159
SPDR	index	2050	-	9,629,967,526	-	7,080,077,782	16,710,045,309
<b>Entidades No Financieras Sector privado del Exterior</b>				<b>125,556,543,068</b>	<b>-</b>	<b>34,419,301,946</b>	<b>159,975,845,014</b>
BCRSF	inm1\$	2050	-	4,545,523,689	-	(2,756,794,749)	1,788,728,940
BCRSF	inm2\$	2050	-	9,792,731,989	-	(6,329,936,293)	3,462,795,696
FGSFI	cre\$1	2030	-	6,392,699,561	-	(2,051,533,028)	4,341,166,533
FGSFI	inm1\$	2030	-	20,835,889,592	-	(4,790,562,830)	16,045,326,762

**Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**  
**Notas de los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021**

(Expresados en colones costarricenses)

MULTI	inm1\$	2050	-	3,746,124,717	-	(243,783,228)	3,502,341,489
VISTA	inm1\$	2050	-	10,688,284,750	-	(2,328,421,360)	8,359,863,390
<i>En Títulos de participación de Fondos de Inversión Cerrados en dólares</i>				<b>56,001,254,298</b>		<b>(18,501,031,488)</b>	<b>37,500,222,810</b>
<i>Total, Inversiones en valores de emisores del País y del Exterior</i>				<b>947,697,100,904</b>	<b>687,652,068</b>	<b>76,993,051,013</b>	<b>1,025,377,803,985</b>
<i>Total, Producto Inversiones en valores de emisores del País y del Exterior</i>							<b>14,176,180,956</b>
<i>Total, Producto e Inversiones en valores del País y del Exterior</i>							<b>1,039,553,984,942</b>

Las inversiones en valores generaron un total de ingresos y gastos los cuales se presentan a continuación:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
<b>Ingresos financieros</b>		
<b>Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral</b>		
Intereses sobre inversiones	¢ 103,042,807,074	¢ 67,913,400,857
Negociación de instrumentos financieros	1,243,744	579,292,664
Ganancia por fluctuación de cambios	3,138,460,914	3,924,744,516
<b>Al Valor Razonable con Cambios en Resultado</b>		
Intereses sobre inversiones	56,496,274,168	80,288,851,628
Negociación de instrumentos financieros	51,493,892,787	2,801,244,784
Ganancia por fluctuación de cambios	48,624,294,883	55,089,833,135
<b>Total, Ingresos Financieros</b>	<b>¢ 262,796,973,570</b>	<b>¢ 210,597,367,584</b>

**Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**

**Notas de los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021**

*(Expresados en colones costarricenses)*

**Gastos financieros**

**Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral**

Pérdida Intereses por Instrumentos Financieros	¢	783,232,597	¢	947,764,253
Por Estimación de Deterioro de Activo		1,968,347,968		11,205,371,154

**Al Valor Razonable con Cambios en Resultado**

Pérdida Realizada en Instrumentos Financieros		190,729,644,212		11,861,800,064
<b>Total, Gastos Financieros</b>	¢	<b>193,481,224,777</b>	¢	<b>24,014,935,471</b>

**Límites máximos de inversión**

El cumplimiento de los límites máximos de inversión, son establecidos de acuerdo con el *Reglamento de Gestión de Activos* emitido por el CONASSIF, según se detallan a continuación:

• **Límites por sector**

<i>Criterio de Límite de Inversión</i>	<i>Límite</i>	<i>Porcentaje de Inversión</i>	<i>(Exceso) o Faltante</i>
En valores emitidos por el sector público	80%	62.43%	17.57%
En valores emitidos en el mercado extranjero	25%	12.82%	12.18%

• **Límites por instrumento**

Títulos individuales de deuda emitidos por las entidades financieras supervisadas por la SUGEF con plazo de vencimiento menor de 360 días	10%	0.14%	9.86%
En títulos de participación y deuda estandarizada nivel II	10%	5.07%	4.93%

• **Límites por emisor**

<i>Criterio de Límite de Inversión</i>	<i>Límite</i>	<i>Porcentaje de Inversión</i>	<i>(Exceso) o Faltante</i>
Banco BCIE	10%	1.90%	8.10%
Banco BCT	10%	0.47%	9.53%
Banco Davivienda	10%	4.63%	5.37%
Banco de Costa Rica	10%	0.45%	9.55%
Banco de San José	10%	3.35%	6.65%
Banco Improsa	10%	0.25%	9.75%
Banco Nacional de Costa Rica	10%	0.38%	9.62%
Banco Popular y Desarrollo Comunal	10%	2.70%	7.30%
Banco Promerica	10%	0.27%	9.73%
Banco Scotiabank	10%	0.14%	9.86%
Café Britt	10%	0.63%	9.37%
Compañía Nacional de Fuerza y Luz	10%	0.12%	9.88%
Coopeguanacaste	10%	0.37%	9.63%
Florida Ice and Farm S.A.	10%	0.64%	9.36%

**Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**

**Notas de los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021**

*(Expresados en colones costarricenses)*

Instituto Costarricense de Electricidad	10%	0.18%	9.82%
Multifondos	10%	0.41%	9.59%
Mutual Alajuela De Ahorro y préstamo	10%	2.85%	7.15%
Mutual de Cartago De Ahorro y préstamo	10%	1.02%	8.98%
Santiagomillas	10%	0.25%	9.75%
Vista S.A.	10%	0.80%	9.20%

**Fondos de Inversión**

Inm1\$ e Inm2\$ Bcr SF	10%	0.75%	9.25%
fvbn\$ BNSFI	10%	0.11%	9.89%
Inm1\$ Vista	10%	0.80%	9.20%
Inm1\$ Multi	10%	0.41%	9.59%
inm1\$ y cre\$1 FGSFI	10%	2.18%	7.82%
incs\$ INSSF	10%	0.25%	9.75%
fiip\$ PRSFI	10%	0.11%	9.89%

**Límite Global de inversión en Valores Extranjeros**

Allianz ALBGE	10%	0.20%	9.80%
Allianz ALGEG	10%	0.48%	9.52%
Franklin Templeton FTGBF	10%	0.16%	9.84%
JP Morgan BBKA	10%	0.14%	9.86%
JP Morgan BBEU	10%	0.38%	9.62%
JP Morgan BBJP	10%	0.45%	9.55%
JP Morgan JPMUU	10%	0.26%	9.74%
DFE Wisdomtree EUR.smallcap div.fd	10%	0.27%	9.73%
DHS Wisdomtree High Yielding	10%	0.53%	9.47%
EEM Mercados Emergentes	10%	0.37%	9.63%
EPP Asia Pacifico	10%	0.33%	9.67%
ESGE Shares MSCI Emergentes	10%	1.14%	8.86%
ESS Energy Select	10%	0.27%	9.73%
EWU Reino Unido	10%	0.14%	9.86%
IDJIN Ishares dj US industrial sec	10%	0.19%	9.81%
IJJ IShares S&P Mid-Cap 400 Value ETF	10%	0.20%	9.80%
ISHAR Ewg	10%	0.18%	9.82%
MDY S&P MEDCAP 400 index	10%	0.68%	9.32%
POWER SHARES QQQ	10%	1.84%	8.16%
Russell 2000 index	10%	0.43%	9.57%
Schroder SGLBE	10%	0.18%	9.82%
Schroder SIGC	10%	0.18%	9.82%
Schroder SGBEN	10%	0.15%	9.85%

## Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

### Notas de los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021

(Expresados en colones costarricenses)

SPY S&P 500	10%	1.15%	8.85%
USMV Shares MSCI Estados Unidos	10%	1.02%	8.98%
WSDM TREE Europe	10%	0.90%	9.10%
XLB US Equity	10%	0.21%	9.79%
XL Select sector SPDR TRX financiero	10%	0.19%	9.81%
XLI industrial select sector SPDR	10%	0.22%	9.78%

### Conglomerados o Grupos Financieros

Grupo Banco Davivienda	10%	4.63%	5.37%
Grupo Banco de Costa Rica	10%	1.20%	8.80%
Grupo Banco de San José	10%	3.35%	6.65%
Grupo Banco Nacional de Costa Rica	10%	0.38%	9.62%
Grupo Banco Popular y Desarrollo Comunal	10%	2.70%	7.30%
Grupo Banco Promerica S.A.	10%	0.27%	9.73%
Grupo BCIE	10%	1.90%	8.10%
Grupo BCT	10%	0.47%	9.53%
Grupo Café Britt	10%	0.63%	9.37%
Grupo Compañía Nacional de Fuerza y Luz	10%	0.12%	9.88%
Grupo Coopeguanacaste	10%	0.37%	9.63%
Grupo Florida Ice and Farm S.A.	10%	0.64%	9.36%
Grupo Improsa	10%	2.43%	7.57%
Grupo INS	10%	0.25%	9.75%
Grupo Instituto Costarricense de Electricidad	10%	0.18%	9.82%
Grupo Multifondos	10%	0.41%	9.59%
Grupo Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo	10%	2.85%	7.15%
Grupo Mutual de Cartago de Ahorro y Préstamo	10%	1.02%	8.98%
Grupo PRIVAL	10%	0.11%	9.89%
Grupo Santiagomillas	10%	0.25%	9.75%
Grupo Scotiabank	10%	0.14%	9.86%
Grupo Vista S.A.F.I. S.A.	10%	0.80%	9.20%

### Otros aspectos importantes de informar:

La Operadora realiza una correcta aplicación de la metodología de la valoración a precios de mercado de los portafolios que administra, asimismo ha realizado durante el periodo un registro contable correcto.

Los portafolios que administra la Operadora se encuentran conformados con una participación importante de títulos emitidos por el Ministerio de Hacienda y del Banco Central de Costa Rica, los cuales se valoraron por medio del vector de precios establecido por la empresa *Valmer Costa Rica S.A.*; de acuerdo con la normativa.

Al 31 de diciembre del 2022, la proporción de los portafolios que administra la Operadora se detallan en el “**Artículo 67: Límites Generales**” del Reglamento de Gestión de Activos.



# Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

## Notas de los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021

---

*(Expresados en colones costarricenses)*

Durante el año 2022, en términos generales, los precios de estos valores han mostrado disminuciones en el tercer trimestre; lo anterior, ha tenido un efecto en la valoración de los portafolios y por ende en las cuentas individuales de los afiliados.

Por otra parte en el seno del Comité de Inversiones y de Riesgos ha prevalecido en todo momento la toma de decisiones basadas en análisis de informes presentaciones de empresas emisoras, análisis del entorno nacional e internacional y el intercambio exhaustivo de ideas que permitan medir, monitorear, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a los que se podrían ver expuestos los fondos administrados por la Operadora, de conformidad con la normativa vigente y velando por los intereses de los afiliados.

#### 4. Políticas tendientes a minimizar el riesgo

Con el objetivo de lograr lo anterior, se han realizado durante todo el año informes periódicos que permiten brindar un seguimiento sobre el rendimiento promedio de los fondos, el rendimiento real de los mismos, la composición de los portafolios por emisor, moneda, tasa, así como la composición por emisión.

Asimismo, se realizan análisis sobre la duración, el efecto de valoración, volatilidad, etc. En dichos informes se considera los siguientes riesgos:

De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, las operaciones con instrumentos financieros pueden llevar a que el Fondo asuma o transfiera a un tercero, uno o varios de los tipos de riesgo que se enumeran a continuación:

##### **Riesgo de Mercado**

Posibilidad de que el valor de un instrumento financiero presente cambios fuertes en su valor de negociación y la probabilidad de que esta fluctuación se materialice en pérdidas o ganancias potenciales para los fondos. En esta categoría de riesgo se incluyen:

##### ***Riesgo por inflación***

En este grupo de riesgo se incluye la posibilidad de que la tasa de interés no refleje el comportamiento de la tasa de inflación, con lo cual, los fondos enfrentarían pérdidas reales por efecto de aumentos sostenidos en los precios de la economía, ocasionando una reducción en el valor de sus activos monetarios y en la capacidad de generar un valor agregado a los afiliados. Este riesgo se materializa cuando la tasa de interés nominal no se ajusta proporcionalmente a los cambios en la tasa de inflación.

Para la medición de este riesgo la Unidad de Riesgos y cumplimiento de la Operadora analiza los cambios ocurridos en la tasa real de los instrumentos colocados en cada tipo de moneda, de acuerdo con la tasa de rendimiento efectiva y la tasa de inflación esperada, a efectos de cuantificar la pérdida estimada en el poder adquisitivo de los fondos ante diferentes tendencias en la tasa de inflación.

##### ***Riesgo por tasas de interés y volatilidad de precios***

En este rubro se incluye el riesgo de pérdidas que pueden sufrir los fondos administrados, como resultado de fluctuaciones en las tasas de interés y del impacto de los precios de los instrumentos valorados a mercado.

**Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**

**Notas de los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021**

---

*(Expresados en colones costarricenses)*

Como parte del modelo utilizado por la Unidad de Riesgos de la Operadora para la gestión de los riesgos, se incluye la medición del riesgo por tasas de interés y volatilidad de precios, en el cual se considera la duración modificada y el plazo en que los instrumentos podrían ser afectados por cambios en las tasas de rendimiento. Su medición se efectúa por medio de la simulación, y el empleo de herramientas como el VaR y la duración modificada.

***Riesgo cambiario***

La exposición cambiaria hace referencia a la posibilidad de que los fondos administrados enfrenten pérdidas como resultado de cambios en el valor de un instrumento financiero, varíe debido a cambios en los tipos de cambio de otras monedas diferentes a la moneda de origen de los recursos aportados por los afiliados.

La Operadora mide este tipo de riesgo calculando la asociación entre aportes y activos por tipo de moneda, a la vez proyecta los posibles escenarios cambiarios, y cuantifica el valor de los portafolios ante las condiciones proyectadas, con el objetivo de cuantificar la pérdida esperada.

***Rendimiento Ajustado por Riesgo***

Establece cuál es el rendimiento de un fondo considerando la volatilidad obtenida en la gestión de ese rendimiento. Establece una medida relativa de la gestión del administrador en términos de la obtención de la combinación de rendimiento y volatilidad. Este indicador permite determinar cuánto gana un fondo en términos de rentabilidad por unidad de riesgo o volatilidad asumida.

La Unidad de Riesgo utiliza una matriz diaria con el rendimiento de cada uno de los fondos para calcular el promedio del rendimiento y la desviación estándar.

***Riesgo de Crédito***

El riesgo crediticio representa la posibilidad de pérdidas ocasionadas por la imposibilidad de realizar activos financieros, fundamentalmente por el incumplimiento de la relación contractual, que representa un deterioro o pérdida de calidad del activo financiero. Este tipo de riesgo presenta dos componentes fundamentales:

Incumplimiento del emisor por deterioro de su capacidad de pago.

Incumplimiento de los clientes en la industria o en el sector económico determinado, por problemas políticos o económicos.

Dentro de esta categoría se identifican los siguientes factores de riesgo:

***Riesgo soberano***

El riesgo soberano corresponde al riesgo sistemático que puede asociarse con todas las inversiones dentro de un mismo país y que no es posible administrar, reducir o controlar sin migrar el riesgo hacia otros mercados con características de exposición diferentes.

La Operadora realiza un seguimiento a la calificación de emisiones soberanas por al menos una calificadora de riesgo, a efectos de mantener una adecuada combinación de riesgo y rendimiento,

## **Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**

### **Notas de los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021**

---

*(Expresados en colones costarricenses)*

procurando una apropiada diversificación y un seguimiento sobre las condiciones económicas de los países o regiones donde se tiene colocados recursos en los fondos administrados.

#### ***Riesgo de Contraparte***

Consiste en la posibilidad de que se deteriore la capacidad de pago de un emisor, al grado de no poder cumplir con la obligación contraída, con lo cual ocasionaría pérdidas por no recuperación parcial o total del principal o de los rendimientos de los recursos colocados.

Para la cuantificación de riesgo de contraparte, la Operadora utiliza la metodología del VaR, de acuerdo con los parámetros de pérdida esperada establecidos en el Método Estándar de Basilea. Asimismo, se utiliza la información financiera y económica pertinente para el análisis técnico y fundamental de los emisores que se desee evaluar.

#### ***Riesgo de cambio en la calificación***

El riesgo por cambio de calificación corresponde al riesgo específico, que puede producirse en una inversión en particular, asociable a la posibilidad de que la calificación o percepción de riesgo de la inversión, se deteriore, sin que por ello se produzca un incremento en el rendimiento de la inversión.

Para la gestión de este riesgo se da seguimiento continuo de diferentes emisores en diferentes economías, a efectos de observar si estas se mantienen con la calificación necesaria y a la vez dentro de los límites de riesgo definidos.

Como política de gestión se realizan colocaciones en emisores que de conformidad con los lineamientos establecidos en las políticas de inversión aprobadas por la Junta Directiva.

#### ***Riesgo de liquidez***

El riesgo de iliquidez corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Se pueden presentar los siguientes riesgos:

#### ***Riesgo por retiros estacionales***

Incluye la posibilidad de que los fondos de pensiones enfrenten retiros importantes de recursos en determinados meses o años de operación que representen restricciones en la colocación de recursos en títulos valores o su liquidación antes de la fecha de vencimiento. Si bien este factor de riesgo se encuentra vigente para los fondos de pensiones voluntarios, tiene mayor relevancia para los fondos de capitalización laboral y para los fondos de pensiones obligatorios a partir del año 2006 como resultado de la devolución de recursos de estos regímenes.

#### ***Riesgo por retiro masivo***

Podría producirse un retiro masivo de ahorros de los afiliados, como resultado de un deterioro importante en la imagen del Fondo, por una inadecuada planificación y mantenimiento en la renovación de clientes y productos o por efecto de variables económicas, demográficas o políticas.

**Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**

**Notas de los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021**

*(Expresados en colones costarricenses)*

***Riesgo por traslado de recursos***

Dentro de esta categoría se incluyen los factores de riesgo asociados con el traslado de recursos del fondo administrado a los fondos de otras operadoras, ya sea por deterioro de la imagen o por presencia de la operadora en el mercado, por rendimiento o por pérdida de ventaja competitiva ante otras operadoras de mercado.

La estimación y monitoreo de la cobertura de liquidez ocasionada por retiros de recursos se realiza de forma mensual y es presentado el resultado al Comité de Riesgos.

Para la administración y mitigación de los riesgos anteriormente detallados, la Operadora mantiene una Unidad de Administración Integral de Riesgos, la cual ha implementado una metodología para la identificación, administración y mitigación, de estos riesgos, la misma reporta oportunamente al Comité de Riesgos de la Operadora.

**5. Custodia de Valores**

Los títulos valores que respaldan las inversiones del Fondo se encuentran custodiados en el Banco Nacional de Costa Rica, los cuales se trasladan de forma oportuna donde tienen acceso al sistema de custodia que le permite hacer consultas sobre los instrumentos financieros que tienen ahí depositados. Cada mes la Operadora realiza una conciliación para conciliar los títulos valores del Fondo con los registros contables.

Al 31 de diciembre del 2022, la conciliación mostrada por la Operadora se presenta de forma razonable.

**6. Rentabilidad del fondo**

La rentabilidad del Fondo se calcula a partir del valor cuota bruto promedio mensual, definido de la siguiente manera:

$$VC_{Fi} = \frac{\sum_{I=1}^{30} VC_{Fi}}{30}$$

***Dónde:***

$VC_{Fi}$  Valor cuota promedio del Fondo F para el mes t.

$\sum_{I=1}^{30} VC_{Fi}$  Sumatoria de los valores cuota diarios del Fondo F desde el día 1 hasta el día 31 del mes t. Para el mes de febrero se repite el valor cuota del último día hasta completar 30 observaciones.

Las cuentas individuales de los afiliados están representadas por cuotas de un valor uniforme entre sí el cual se calcula diariamente de conformidad con la siguiente fórmula:

$VC_{Fi} = \text{Activo Neto} / NC_{Fi}$ , en donde:

**Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**

**Notas de los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021**

*(Expresados en colones costarricenses)*

**VC<sub>Fi</sub>**: Valor de la cuota del Fondo F al cierre del día i

**NC<sub>Fi</sub>**: Número de cuotas del Fondo FF vigente al cierre del día i

**Activo Neto**: Está representado por el Activo menos el Pasivo del Fondo F

Diariamente se hace en el Fondo la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas en las cuentas de los afiliados por el valor diario de la cuota y se relaciona con el activo neto total que muestra el Fondo en la contabilidad.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es de acuerdo con lo dispuesto por la SUPEN, para determinar los rendimientos diarios del Fondo, lo cual se verifica mediante la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas del archivo de afiliados, en relación con el activo neto del Fondo.

**7. Comisiones**

En este Fondo la Operadora cobra una comisión de 0.35% anual sobre saldos administrados, la cual fue autorizada oportunamente por la Superintendencia de Pensiones. Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el Fondo reconoció un gasto por Comisiones de ₡3,741,945,962 y ₡3,428,257,105; respectivamente.

**8. Composición de los Rubros de los Estados Financieros**

**8.1 Cuentas por Cobrar**

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Impuesto sobre la Renta   ¢	<u>2,536,559,106</u>	<u>1,949,492,596</u>

**8.2 Comisiones por pagar**

El porcentaje de comisión vigente sobre saldos administrados es del 0,35% anual. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de la cuenta por pagar a la Operadora por la administración de los recursos del Fondo es de ₡317,306,123 y ₡151,121,979; respectivamente.

**8.3 Cuentas de capitalización individual**

Se componen por los aportes de los afiliados que los patronos por Ley deben hacer al régimen, dichas cuotas son recaudadas por el Sistema Centralizado de Recaudación de la Caja Costarricense de Seguro Social. Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, los saldos de las cuentas de Capitalización Individual son ₡1,043,332,052,012 y ₡776,930,729,481; respectivamente.

**Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**

**Notas de los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021**

*(Expresados en colones costarricenses)*

**9. Cuentas de Orden**

Las Cuentas de Orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores y sus respectivos cupones, cuyos saldos al 31 de diciembre del 2022 y 2021 se detallan a continuación:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Cuentas de orden -Valor nominal de los títulos valores custodia	1,077,631,046,834	936,008,049,533
Cuentas de orden -Valor nominal de los cupones valores custodia	503,316,742,250	433,054,069,421
<b>Total</b>	<b>¢ 1,580,947,789,084</b>	<b>¢ 1,369,062,118,954</b>

**10. Monedas Extranjeras**

Los activos y pasivos en monedas extranjeras (US dólares) deben convertirse a la tasa de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica a la fecha de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el tipo de cambio se estableció en ¢594.17 y ¢601.99, ¢639.06 ¢645.25 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

**11. Hechos Relevantes**

Al 31 de diciembre del 2022, la Operadora adoptó una nueva metodología para el cálculo de la Pérdida Esperada por deterioro de los Instrumentos Financieros en los Fondos administrados y la Operadora, desarrollada por VALMER; la cual fue aprobada mediante acuerdo N° 04 de la sesión 1061-2022 de la Junta Directiva de la Operadora, en la cual se aprobó el documento *DR-GR-ME-02 Metodología para el cálculo de Pérdida Esperada por deterioro de los instrumentos financieros*.

**12. Principales diferencias entre la base contable utilizada y las Normas Internacionales de Información Financiera**

• **Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):**

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones. A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad

## **Fondo de Régimen Obligatorio de Pensiones de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**

### **Notas de los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021**

---

*(Expresados en colones costarricenses)*

económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas, tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

- **Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar**

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIIF.

- **Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros**

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF, Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

- **Norma Internacional de Contabilidad No.7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

- **Norma Internacional de Contabilidad No.37: Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

### **13. Cambios en Normas Internacionales de Información Financiera, implementados por parte del CONASSIF y SUPEN**

Con la implementación de la *Política de Confiabilidad de la Información Financiera de Vida Plena, OPC S.A.*, la cual obedece a lo dispuesto en el "Reglamento de Información Financiera " aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante los artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018. Publicado en el Alcance digital No. 188 del 24 de octubre del 2018, cuyo objetivo es establecer las políticas contables de aplicación para los fondos administrados por la Operadora y para la Operadora misma.

La aprobación de esta política tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, tienen por objeto, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

### **14. Eventos subsecuentes**

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022 y hasta la presentación de estos estados financieros no tuvimos conocimiento de hechos que puedan tener en el futuro influencia o aspecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones del Fondo o en sus estados financieros.